

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política Libre y Soberano del Estado de Oaxaca”

**INFORME ANUAL DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO 2021.**

De conformidad con lo que se establece en el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, los sujetos obligados deberán elaborar un **Informe Anual** detallando el cumplimiento del **Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)**.

En razón de lo anterior, el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), informa que con respecto al **PADA 2021**, que se encuentra publicado en la página institucional <https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/comite-technico-de-archivos/>, y de acuerdo a la Matriz y Cronograma de actividades:

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Designación y/o ratificación de integrantes del Sistema Institucional de Archivos	■	■										
2	Designación y/o ratificación de integrantes del Grupo Interdisciplinario	■	■										
3	Capacitaciones archivísticas		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
4	Actualización de instrumentos archivísticos de control y consulta	■	■	■									
5	Transferencias documentales	■	■	■									
6	Bajas documentales		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
7	Diagnóstico de riesgos para el cumplimiento del PADA.									■	■		

www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política Libre y Soberano del Estado de Oaxaca”

El INPAC, durante el ejercicio 2021, realizó continuos cambios de personal de todas las áreas administrativas, dos veces hubo cambio de Titular del Instituto, y por ende cambios diversos en este organismo, además de que ha presentado en varias ocasiones brotes del COVID 19, situaciones que han dificultado realizar y dar cumplimiento con el cronograma de actividades, sin embargo, el INPAC atendió y desarrollo las siguientes actividades:

No.	Actividad	Atendido	No se atendió	Observación
1	Designación y/o ratificación de integrantes del Sistema Institucional de Archivos	Sí		Podrá visualizar las Actas del Sistema Institucional de Archivos <a href="https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/comite-tecnico-de-archivos/">https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/comite-tecnico-de-archivos/</a> Llevó a cabo la primera sesión ordinaria 2021, con la finalidad de actualizar a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos.
2	Designación y/o ratificación de integrantes del Grupo Interdisciplinario	Sí		Podrá visualizar las Actas del Sistema Institucional de Archivos <a href="https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/comite-tecnico-de-archivos/">https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/comite-tecnico-de-archivos/</a>
3	Capacitaciones archivísticas	Sí		Solo se recibió en julio del 2021, la capacitación para la actualización del Cuadro General de Información Archivística.
4	Actualización de instrumentos archivísticos de control y consulta	Sí		Se lleva a cabo la actualización del Cuadro General de Información Archivística, el cual quedó aprobado por el AGEO, el día 07 de septiembre del 2021, <a href="https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/wp-content/uploads/sites/17/2021/11/CUADRO-GENERAL-FINAL-1-1.pdf">https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/wp-content/uploads/sites/17/2021/11/CUADRO-GENERAL-FINAL-1-1.pdf</a>
5	Actualización de instrumentos archivísticos de control y consulta	Sí		Se lleva a cabo la actualización del Cuadro General de Información Archivística, el cual quedó aprobado por el AGEO, el día 07 de septiembre del 2021, <a href="https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/wp-content/uploads/sites/17/2021/11/CUADRO-GENERAL-FINAL-1-1.pdf">https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/wp-content/uploads/sites/17/2021/11/CUADRO-GENERAL-FINAL-1-1.pdf</a>
6	Bajas documentales		No	No se pudo realizar ya que aún no se cuentan con el CADIDO, debido al confinamiento que se decretó por la Pandemia del COVID 19, y la sucesiva rotación de personal del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.
7	Diagnóstico de riesgos para el cumplimiento del PADA.		No	No se pudo realizar debido al confinamiento que se decretó por la Pandemia del COVID 19, y la sucesiva rotación de personal del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política Libre y Soberano del Estado de Oaxaca”  
Con respecto a lo expuesto anteriormente, el INPAC, ya realizó las Cédulas de Valoración de cada área administrativa, las cuales se relizaron en el mes de octubre del 2021, y quedaron autorizadas por el Archivo General del Estado de Oaxaca, el día 03 de enero del 2022, a través del oficio número SA/AGEO/DG/DCDRD/002/01/2022.

Este Instituto, pretende contar con el Catálogo de disposición Documental a más tardar en el mes de marzo del 2022, y poder emprender las tareas de llevar acabo las transferencias y bajas documentales, pero además contar con los espacios para tener el archivo de concentración e histórico que por falta de espacio y presupuesto, no se ha podido cumplir con esta actividad.



**INGENIERO ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ**  
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA  
DE ARCHIVOS Y JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DEL INPAC